Acta de la Sesión N° 108

Extraordinaria

En la ciudad de Buenos Aires, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cinco, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las diecisiete, se da comienzo a la sesión extraordinaria convocada por la Señora Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia profesora Esther Abelleyra de Pianchi, quien la preside. Se encuentran presentes los Vocales profesores Ester Cesler de Corti, Heriberto Aurelio Dargiela, doctores Rosa Glezer, Francisco Hugo Borija y señora Argentina Dolores Ballester de Goenaga. Asimismo, asisten a esta sesión el Director General de Administración señor Carlos Alberto Matteo, el Jefe del Departamento Contabilidad señor Miguel Carreras, el Jefe de la División Suministros señor Carlos Alberto Descalzo, el Jefe de División Compras señor Aníbal Rimada, el Interventor en la Sección Almacenes señor Pedro Pascual Fernández y el Secretario de dicha Intervención, señor José María Pablo Jakobzon.

En esta oportunidad, el Señor Interventor de Almacenes pone en conocimiento del Honorable Cuerpo la necesidad de realizar un inventario, ya que cuando asumió sus funciones al frente de esa Sección, no se contaba con ninguno ni se conocía, a través de los libros de contabilidad, la real existencia de mercaderías.

Asimismo, hace saber que para realizar el inventario necesita contar con estanterías adecuadas para el pase de mercaderías, cerraduras que garanticen la seguridad de los ambientes en los que se coloquen, así como personal administrativo y de servicios generales del Organismo central, como refuerzo del de la Sección Almacenes, el cual se distribuirá al efecto.

El Consejo encarga al señor Director General de Administración disponga lo necesario para que se cumplimente todo lo solicitado por el señor Interventor, a efectos de iniciar con carácter urgente la realización del inventario mencionado.

Además, el señor Fernández pone en conocimiento del Cuerpo algunas facetas de su gestión, tendientes a normalizar las deficiencias encontradas al inicio de su cometido.

Se cambian opiniones entre los presentes y se sugiere al señor Interventor proponer a los señores miembros del Organismo, las medidas que considere necesarias para garantizar el éxito de la misión que le fuera encomendada. Asimismo, se le agradecen todos los esfuerzos tendientes a la regularización del funcionamiento de tan importante Sección de este Consejo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diecisiete y cincuenta y cinco.

[signatures]